

EL NUEVO HORARIO Y LA FUNCION UNICA

A HORA necesitamos ahorrar energía y se corta por lo sano. Sin modificar las actuales condiciones de vida, se pretende fijar la hora límite de las doce para que los teatros cierren sus puertas y sus luces. Ni que decir tiene que por más enmiendas que se barajen, no hay posibilidades de articular un horario no ya para las dos funciones diarias, sino ni tan siquiera para una. Al hablar de disponibilidades de horarios me refiero a las del público habitual de teatros, no a las de los sectores o capas populares de nuestro país. Estos, a su sempiterna marginación cultural unirán ahora unos horarios incompatibles por completo con sus destajos, sus horas extras, sus chapuzas que no variarán, y felices los que las tengan, lo más mínimo.

El cambio de horario, como hecho aislado, constituye un duro golpe para el teatro, no sólo por su incompatibilidad con las costumbres dominantes de la sociedad española, sino porque la natural reducción del público hará de funcionarios y parásitos sociales su mayoría casi absoluta. Sin embargo, la medida, si pudiera articularse a auténticas reformas en la manera de producir, de vivir, de plantearse la cultura; si se estructura en un proyecto de transformación de la conciencia colectiva de los españoles, tendría un significado bien distinto y desde luego esperanzador. Tal y como se ha formulado es un revulsivo que descubre muchos males y anuncia días duros y descabros inevitables.

Ignoro cómo van a resolver la cuestión los empresarios que han vivido la plácida sopa boba de estos lustros de miseria escénica y regulares ganancias. En cualquier caso, hoy por hoy, cuando dentro de pocos días haya que echar los cerrojos a medianoche, se habrá enterrado por la brava y de forma irreflexiva toda una época teatral.

Dadas las circunstancias, no puede extrañar a nadie que muchas de las medidas adoptadas por el gobierno, por muy sensatas que sean, tengan mala acogida o encuentren resistencias muy «silenciosas», pero muy tajantes. El problema estriba en que por más que se haya aireado nuestra vertebración social, seguimos tan inconstituidos como en los años en que Costa lo denunciaba en su «Oligarquía y caciquismo». Una sociedad no constituida, en la que el cambio social no encuentra canales reales y legales para legislar —y gobernar, por tanto— tiene algo de infantil y mucho de suici-

da. El infantilismo cívico tiene su máxima expresión en esa increíble masa informe que ha recibido la ominosa denominación de «mayoría silenciosa». En definitiva, sólo constituye el valladar de la existencia vegetativa, del miedo a vivir y a ser hombres, en el desarrollo democrático de sus sociedades.

Nuestro teatro es desde luego un producto social y anda metido en esta danza de tensiones. Ni como hecho cultural ni como medio de producción ha alcanzado el estado adulto. ¿Cómo va a reaccionar ante el cambio de horarios el grupo de empresarios de local y empresarios intermediarios que monopolizan el teatro, o más bien una buena parte de la producción y exhibición pública de espectáculos? ¿Cómo va a reaccionar el Estado en los escasos teatros que controla?

Tal y como están las cosas, no es difícil comprender que la consecuencia inmediata que se desprende del cambio de horario es la función única. En los teatros que el Ministerio de Información regenta, la solución no será difícil, simplemente llega con retraso. No es desde luego algo imputable a los actuales responsables ministeriales. Hace años que en los teatros nacionales se debía haber marcado la pauta instaurando la función única diaria (se hizo algún tiempo pero se abandonó). Los teatros nacionales debían haber servido para desarrollar equipos teatrales dotados de un repertorio, haber creado un nuevo tipo de contratación por varios años con derechos sociales similares a los del resto de los trabajadores del país y demostrado que el teatro debe ser instrumento de cultura. La función única hubiera sido un aspecto más de esta concepción general de la forma de producirse el hecho teatral. Desgraciadamente, el Ministerio se ha limitado a aparecer simplemente como un empresario más acaudalado que el resto, arriesgándose en montajes más costosos, pagando con largueza inaudita a los tres o cuatro actores de la cabecera y constituyendo, en definitiva, un tipo de compañía como la de cualquier otro teatro decididamente comercial.

Ante la crisis que va a provocar el cambio de horario en los espectáculos, deben concertarse una serie de acciones coordinadas para que lo que se produzca sea una reacción saludable y no catastrófica. Este sería el momento para que los hombres de teatro (actores, directores, dramaturgos, escenógrafos, técnicos), articularan una propuesta coherente y

realista proponiendo las ocho o nueve funciones semanales. Los espectáculos podrían empezar diariamente a las nueve de la noche, dando el sábado y el domingo dos funciones más a las cinco de la tarde, por ejemplo. Esta propuesta, claro está, no puede apoyarse exclusivamente en las medidas provocadas por la coyuntura energética desfavorable, es necesario plantear la cuestión específica del trabajo teatral como expresión artística. Esta propuesta tiene que englobar el deseo de llevar a cabo un trabajo más profundo y riguroso, de asumir las responsabilidades del teatro hacia la sociedad española, de no limitar la duración de un espectáculo a un tiempo tipificado, sino que pueda emplearse el tiempo necesario, mayores posibilidades de formación profesional, etcétera.

El Ministerio tiene ante sí la posibilidad de intervenir activamente en el proceso, facilitando una solución positiva a la crisis. Pienso que hay medidas a adoptar a inmediato y corto plazo. Las primeras consistirían en desgravar totalmente y apoyar materialmente con financiación y publicidad, todos aquellos espectáculos de reconocido valor cultural y humanista, separándolos claramente de los subproductos de todo tipo que deberían regirse por un estatuto puramente comercial, dado que su única finalidad es ganar dinero. Junto a esta medida correctora, habría que iniciar de inmediato un sistema tendente a la creación de equipos estables con sala propia, distribuidos por todo el país, financiados directamente por el sector público y sus ingresos íntegros de taquilla, y asegurando unas condiciones laborales y artísticas nuevas a los hombres de teatro. Esta financiación pública debería extenderse paulatinamente a toda actividad teatral, rescatando al teatro de la mercantilización que ahora padece. Fuera quedarían los subproductos escénicos que confiesan su condición y existen como tales.

El cambio de horario es algo más que un hecho anecdótico. Ojalá que todos los que de algún modo estamos ligados al teatro, seamos capaces de entender los procesos reales que se están produciendo y asumirlos. Es importante que seamos capaces de formular una propuesta coherente, razonable y patriótica. Es importante que en nombre del patriotismo, las razones profundas que nos guíen sean ante todo las necesidades de nuestro pueblo y respondamos consecuentemente. ■ JUAN ANTONIO HORMIGON.

HORA H



DE ACTUALIDAD

PORTUGAL: DEL SEBASTIANISMO AL SOCIALISMO.

JOEL SERRÃO.

100 pesetas.

ULTIMAS NOVEDADES

EL CARLISMO Y LAS AUTONOMIAS REGIONALES.

EVARIST OLCINA.

Prólogo: Josep Benet.

150 pesetas.

LA DROGA, PROBLEMA HUMANO DE NUESTRO TIEMPO.

VARIOS AUTORES.

Presentación: José Arana.

150 pesetas.

EL PENSAMIENTO POLITICO DE JULIAN BESTEIRO.

ANDRES SABORIT.

Prólogo: Emiliano M. Aguilera.

200 pesetas.

SINTESIS DE LA HISTORIA DEL PAIS VASCO.

MARTIN DE UGALDE.

150 pesetas.

EL DERECHO DE LIBRE DESPLAZAMIENTO Y EL PASAPORTE EN ESPAÑA.

JOSE MANUEL CASTELLS ARTECHE.

Prólogo: L. Martín-Retortillo.

200 pesetas.

PERSPECTIVAS DE UNA EUROPA RAPTADA.

LUIS DIEZ DEL CORRAL.

150 pesetas.

LA JUSTICIA SOCIAL Y OTRAS JUSTICIAS.

JULIAN MARIAS.

100 pesetas.

SEMINARIOS Y EDICIONES, S.A.

SAN LUCAS, 21, MADRID - 4. TEL. 419 54 ..